



Gobierno de
Zapopan
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

Oficio: 0520/207-DHS/2020
Asunto: Informe de Recomendaciones
Mes de Enero de 2020.

LIC. ROCÍO SELENE ACEVES RAMÍREZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
P R E S E N T E.

Sirva el presente para informarle, que dentro de esta Área de Derechos Humanos y Transparencia, dependiente de la Sindicatura Municipal, **no se tiene conocimiento que durante el mes de enero del año 2020**, exista alguna Recomendación, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, por Organismos Internacionales en materia de Derechos Humanos o derivados de algún Caso Especial de Organismo Garante en tal materia.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes, reiterándole mis más sinceras atenciones.

A T E N T A M E N T E

Zapopan, Jalisco, a 24 de febrero de 2020.

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria."

Mtro. Isidro Rodríguez Gárdenas.
Director Jurídico Contencioso.

Presidencia Municipal
Planta Alta, Hidalgo # 151
Centro Histórico, Zapopan
Jalisco, México
38-18-22-00
Ext. 1713

www.zapopan.gob.mx
mauricio.moreno@zapopan.gob.mx
aliana.azuela@zapopan.gob.mx
fernando.rocha@zapopan.gob.mx

C.c.p. -Archivo.

mar.

Gobierno de
Zapopan
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRÁCTICAS

4 FEB 2020

Recibió: Hora: 2:58



Sindicatura
Zapopan